

Código: BIO-HS06  
Versión: 2  
Fecha de actualización: 10/2024



## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

### JABÓN LÍQUIDO

#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

**1.1. Nombre del producto:** JABÓN LÍQUIDO

**1.2. N° del producto:** 06

**1.3. Datos de la empresa**

Nombre: BIOGRAY CLEANING S.A.S

Teléfono: 6842704

Celular: 3187348737 – 3183974994

Correo: [biograycleaning1102@gmail.com](mailto:biograycleaning1102@gmail.com)

Dirección: Carrera 12 #5-59 Floridablanca, Casco Antiguo, Santander Colombia.

**Descripción del producto:** El jabón líquido es un producto versátil utilizado, para una limpieza eficaz, su composición balanceada permite remover con facilidad residuos de suciedad, grasa ligera y otros tipos de impurezas, dejando un agradable aroma. Gracias a su acción espumante y su facilidad de enjuague, garantiza una limpieza práctica, eficiente y segura.

#### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla según el sistema globalmente armonizado**

Ninguna conocida o reportada

**2.2. Elementos de la etiqueta**

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H319: Provoca irritación ocular.

**Pictogramas de seguridad:**



**Indicaciones de peligro:**

P102: Mantener fuera del alcance de los niños y adultos mayores.

P103: Leer la etiqueta antes de su uso.

**SECCION 3. COMPOSICION/ INFORMACION DE INGREDIENTES.**

**3.1. Producto formado a partir de la mezcla de:**

Nombre de la sustancia	N° CAS	%p/p
Mezcla de tensoactivos	61788-85-0 68585-34-2	1 – 7
Preservante	26172-55-4	0.01 – 0.1
Excipientes	-	1 – 5
Surfactante	No aplica	0.3- 0.5
Agente humectante	No aplica	0.1 - 0.3
Fragancia	No aplica	0.4 – 0.6
Colorantes naturales	No aplica	0.4 – 0.6

**SECCION 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Medidas Generales	En caso de presentar reacción adversa, consulte al médico, llevando la hoja de seguridad.
Contacto con los ojos	Enjuáguese con agua hasta que el material se haya eliminado. Si usa lentes de contacto retírelos inmediatamente. Debe levantar ambos

	párpados para facilitar el enjuague completo, evite que el afectado se frote los ojos. En caso de una reacción desfavorable consulte a su médico.
Ingestión	No tóxico, en caso de malestar estomacal consulte a su médico.
Efectos locales o sistémicos	Irritante ocular.

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE CONTROL EN CASO DE INCENDIOS

Agentes de extinción	Producto no inflamable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento, si llegase a presentar un incendio como resultado de una manipulación indebida se deben mitigar las llamas con CO <sub>2</sub> , extintores de polvo, espuma o chorros de agua. Se pueden realizar los procedimientos normales de extinción de incendios.
Procedimientos y precauciones	Por seguridad evacuar y aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Retirar los envases expuestos si no hay riesgos, en caso contrario enfriarlos aplicando agua en forma de rocío en la parte externa desde una distancia segura. Utilizar protección personal si así se requiere.
Productos nocivos de la combustión	Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y como consecuencia pueden generar un riesgo elevado para la salud.



## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

<b>Medidas generales</b>	Prevenir la entrada en las alcantarillas, sótanos, fosos de trabajo. Asegurar una adecuada ventilación. Retener las aguas contaminadas, incluida el agua de extinción de incendios. Recoger con material absorbente.
<b>Equipos y precauciones para la protección personal, procedimientos de emergencia</b>	Ventilar y evacuar la zona, utilizar el equipo de protección adecuado. Tener especial cuidado con las superficies en contacto con el producto ya que pueden estar resbalosas y ocasionar fuertes caídas.
<b>Métodos y materiales de limpieza</b>	Contener el derrame, recoger desde el borde del derrame hacia adentro con materiales absorbentes o material inertes. Lavar la zona con abundante agua, recoger y depositar en recipientes herméticos para su posterior disposición final.

## SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para manipulación segura

Mantener estrictas normas e higiene, no comer, beber o fumar durante su utilización.  
Usar las cantidades o dosificaciones según lo establecido. Si se re envasa el producto rotular debidamente los envases. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

<b>Condiciones de almacenamiento</b>	Almacenar en un lugar fresco y seco. Después de abierto el producto mantener los envases herméticamente cerrados y debidamente rotulados. Mantener fuera del alcance de los niños.
--------------------------------------	--



## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

### 8.1. Controles técnicos apropiados

No requiere equipos especiales de ventilación.

### Límites de exposición ambiental

No existen límites de exposición ambiental para ninguno de los componentes mencionados en la Sección 3 de este documento.

### Equipos de protección personal (EPP)

No se requiere ningún equipo de protección especial

### Protección de la piel/las manos.

No se requiere ningún equipo de protección especial. Sin embargo, si presenta algún tipo de dermatitis o irritación se recomienda no usar el producto.

### 8.2. Equipos de protección personal

<b>Protección de los ojos y la cara</b>	Durante su manipulación, utilizar antiparras contra salpicaduras.
<b>Protección de la piel</b>	No se requiere ningún equipo de protección especial. Sin embargo, si presenta algún tipo de dermatitis o irritación se recomienda no usar el producto.

### 8.3. Control de exposición

<b>Medidas de higiene</b>	No comer, beber, fumar o ir al baño durante la manipulación. Lávese completamente después de manipular este producto.
---------------------------	--

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

PARÁMETROS	ESPECIFICACIONES
Estado físico	Líquido Espeso
Color	Referente a la fragancia
Olor	Referente a la fragancia
pH	5.5 – 7.5
Punto de fusión	N/A
Punto de ebullición	N/A
Solubilidad	Soluble en agua en cualquier proporción
Estabilidad del producto	2 años en condiciones de almacenamiento adecuadas.

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	Ninguna conocida o reportada.
Estabilidad química	Estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento, temperaturas menores a 25 °C. El producto es sensible a la luz directa.
Posibilidad de reacciones peligrosas	No se producirá polimerización peligrosa.
Condiciones que deben evitarse	Calor, luz directa y materiales incompatibles que puedan alterar su composición o desempeño.
Productos de descomposición peligrosos	No presenta
Productos incompatibles	Incluyen ácidos y bases fuertes, oxidantes y reductores potentes, sales metálicas pesadas, y condiciones extremas de almacenamiento (como luz solar directa y altas temperaturas).



## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No se dispone de información

#### Datos sobre toxicidad:

Toxicidad aguda	No se dispone de información
Irritación o corrosión cutáneas	No presenta
Lesiones o irritación ocular graves	Leve irritación al contacto directo.
Sensibilización respiratoria o cutánea	No presenta
Ingestión	No tóxico, en caso de malestar estomacal consulte a su médico.

## SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

El producto sin diluir no debe llegar a los drenajes, fuentes de aguas naturales o fuentes de aguas residuales. El producto es completamente soluble en agua y es biodegradable, no suele ser tóxico para los organismos acuáticos y cuando el producto es usado para su finalidad no debe causar daños en el medio ambiente.

## SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Los residuos se deben disponer en las instalaciones industriales adecuadas para este tipo de productos, no se deben eliminar con residuos domésticos. El producto sin diluir no se debe eliminar por los drenajes o aguas residuales. Se recomienda consultar las reglamentaciones locales vigentes en cuanto a la disposición apropiada para este tipo de productos. En cuanto a los envases vacíos deben ser almacenados y tratados como residuos químicos y para su adecuada disposición final se deben consultar las reglamentaciones locales vigentes.

## SECCIÓN 14. INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

No se considera peligroso según normativas de transporte. Sin embargo, se recomienda mantener los envases debidamente tapados y etiquetados, evitar transportar con sustancias químicamente incompatibles, no transportar con alimentos.

### 14.1. Transporte terrestre (DS298/94)

Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas nacionales, para transporte seguro de sustancias peligrosas.

Transporte terrestre (DS 298/94): JABÓN LÍQUIDO

<b>N° NU</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Clase de Peligro</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Grupo de Embalaje</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Código de Riesgo</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Cantidad limitada y exceptuada</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

## 14.2. Transporte aéreo (IATA)

Nombre Apropriado para el Transporte: JABÓN LÍQUIDO

<b>N° NU</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Clase de Peligro</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Grupo de Embalaje</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Instrucciones para aviones de pasajeros y carga</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Instrucciones para aviones de carga</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>CRE</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

## 14.3. Transporte marítimo (IMDG)

Nombre Apropriado para el Transporte: JABÓN LÍQUIDO

<b>N° NU</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Clase de Peligro</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Grupo de Embalaje</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>EMS</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Estiba y segregación</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Contaminante marino</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
<b>Nombre para la documentación de transporte</b>	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE



## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

<b>Ley 55 de 1993 de la Presidencia de la Republica</b>	Por medio de la cual se aprueba el Convenio No 170 y la recomendación No 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo
<b>Decisión CAN 721/2009</b>	Esta decisión incluye los criterios de clasificación detallados, referencia a las Notas Explicativas del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías
<b>Decisión 706 de 2008</b>	Proporciona criterios claros para determinar la clasificación arancelaria de las mercancías, teniendo en cuenta aspectos como la composición, el uso, la función y la naturaleza de los productos.
<b>Decreto 1496 de 2018</b>	Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
<b>Norma Técnica Colombiana 4435</b>	Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales.

## SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta ficha de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejen este producto deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo. Consulte a su representante local de ventas para más información.



### **16.1. Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos**

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES. Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos. Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

### **16.3. Control de cambios.**

Octubre de 2024. Se genera documento. Versión 2.